

# LA ASEGURANZA EN LA EMPRESA.

*Abog. Alfonso F. Solis Techachal<sup>94</sup>*

**Sumario:** Palabras Clave. Introducción. 1. La Aseguranza. Conclusiones.

Bibliografía.

**Palabras Clave:** Aseguranza. Robo de vehículos. Contrato de Seguro. Responsabilidad Civil. Daños Materiales.

## **Introducción.**

El presente artículo de la experiencia profesional del su autor en el medio empresarial y financiero en nuestro país, después de haber visto múltiples complicaciones financieras a consecuencia de una mala aseguranza, sea por una mala asesoría y bien por un bajo seguro de los bienes de la empresa.

En Latinoamérica el costo de los seguros suele tener un costo más elevado que en algunos otros continente o países, el por qué obedece a diversos factores, que en algunos casos se debe a factores internos, como son falta de mantenimiento preventivo al equipo, en otros por nulo mantenimiento, lo que invalida el seguros, en otros por sobre cargarlo o someter a condiciones distintas de trabajo.

Además existen factores endógenos que producen pérdidas o destrucción de los bienes de la empresa, tales como el daño a la propiedad y el robo.

Los factores arriba mencionados, son elementos que sumados a la falta de cultura del seguro, producen una combinación nociva que impacta a los bienes de la empresa y por consiguiente al patrimonio de esta.

De igual forma se produce un impacto en el factor humano, sin duda el activo más valioso de la empresa, misma que debe manejar los seguros de vida y previsión de manera frecuente y constante, a efecto de lograr un buen uso que se vuelva un hábito para sus

---

<sup>94</sup> El autor es egresado de la Benemerita Universidad Autonoma de Puebla, es Licenciado en derecho, ha participado en el sector financiero bancario y asegurador de nuestro país, es profesor hora clase en distintas universidad de su estado natal, Puebla, ha participado como expositor en organismos empresariales.

empleados y que los seguros de gastos médicos mayores puedan tener un uso racional y adecuado, pues por error o desconocimiento se omite obtener de un seguros el máximo aprovechamiento en beneficio de la empresa y de sus empleados.

Un empleado feliz es ampliamente productivo, así lo debe considerar el empresario que otorga una aseguranza en el ramo de vida y en el de gastos médicos, sean mayores o no, que además con el adecuado tratamiento se convierten en deducibles fiscales en beneficio de las partes que en dicha aseguranza intervienen.

## **1.- La Aseguranza.**

La historia de la evolución del seguro, en la sociedad, se conceptúa como un acto aislado en la vida patrimonial de las empresas, para algunos comerciante y empresarios resultara importante conocer algunos datos técnico-jurídicos, así como estadísticos en relación a este tema, que hoy en día cobra especial importancia, no solo para los bienes patrimoniales de la empresa, sino también para el capital humano que mueve a la empresa.

El contrato sobre el seguro, es un acto de naturaleza mercantil, por medio del cual una persona, sea física o moral, contrata, bajo ciertas cobertura, que el seguro proteja, por un tiempo determinado a una serie de bienes, personas o cosas, a cambio del pago de una prima y un deducible.

Este concepto nos lleva a contemplar una serie de elementos que se deben conjuntar para que el contrato de seguro, respecto de las personas, bienes o cosas, inclusive más protección de los que aparentemente se han contratado, pues de acuerdo a las coberturas contratadas el asegurado, podrá obtener de la aseguradora mayores alcances en su protección.

El pago de la primas es determinante para que la empresa decida contratar el seguro, sin lugar a dudas el más solicitado y útil para las empresas, son los seguros que protegen a los activos móviles, como lo son básicamente los automóviles, estos seguros actúan en tres grandes ámbitos:

1.- Responsabilidad Civil.- por daños a terceros, este es un seguro en el cual la compañía de seguros , se subroga por el dueño del automóvil y conductor, ante el tercero afectado, a realizar el pago de los daños causados, tanto en sus bienes como en sus personas, esto último por gastos médicos, hospitalarios, como por indemnizaciones por

incapacidades o muerte.

2.- Daños materiales.- Es la cobertura que nos permite, al pagar un deducible, que la compañía aseguradora nos pague, o repare a nuestra satisfacción, los daños que sufra nuestro bien, causado por nuestros empleados o por un tercero a los activos móviles de la empresa, evitando así grandes desembolsos de efectivo y complicados juicios del orden penal y civil.

Robo.- es una forma muy clara y concreta de afectación al patrimonio de la empresa, pues representa no solo la pérdida económica de un bien, sino la consecuencia en que este bien deja de prestar un servicio o utilidad a la empresa, con ello provoca una reducción a la productividad de la misma y con ello un retraso en la consecución de las metas. Otro activo valioso para la empresa, es el seguro de Daños, este es la protección que se otorga a los bienes que integran la empresa, como son los inmuebles que ocupan tanto las oficinas, naves industriales, bodegas, mercancías en trayecto o traslado de las mismas. Esta forma de aseguranza, como es sabido, en los dos últimos casos, puede ser temporal, por el término o duración del viaje o trayecto, dando así certeza y seguridad jurídica a los bienes de la empresa.

3.-Vida.- es un ramo en el cual en la empresa, a ciertos niveles se maneja el seguro a los ejecutivos, en algunos casos como una prestación y en otros como una forma de capitalizar a la empresa en caso de la micro y pequeña empresa, por medio del seguro del hombre clave, el cual tiene como objetivo principal, que a la muerte o incapacidad del dueño o socio mayoritario de la empresa , esta se vea capitalizada con el pago de un seguro, que después de dos año de pago del seguro, no admite disputabilidad por parte de la compañía aseguradora.

Este seguro es de diversa variedad, pues es el único instrumento del seguro que permite, al asegurado, adquirir tantos como considere oportunos y designar o señalar a diversos beneficiarios, sin que ello afecte la nulidad o exclusión de unos y otros.

Es común que este seguro, ofrezca además un seguro de perdidas orgánicas, es decir por incapacidad, permanente parcial o total, la compañía de seguros se obliga al pago de una cantidad, de igual forma cuando pierde un órgano se indemnizará de acuerdo con la ley, o cantidad cierta y determinada en el contrato.

Es importante señalar, que a efecto de lograr una mejor condición de la prima, es

más baja cuando la persona es más joven, pues con la edad, se agrava el riesgo de presentar un siniestro, además de la actividad o giro del asegurado.

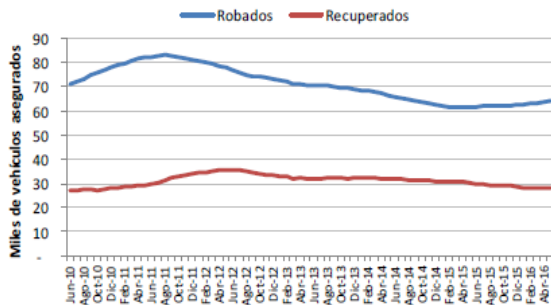
Sin lugar a duda el robo de vehículo es el gran impacto que sufre la empresa hoy en día, por lo cual a continuación se expresan estadísticas sobre este delito de acuerdo a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros:

# ROBO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS<sup>1</sup>

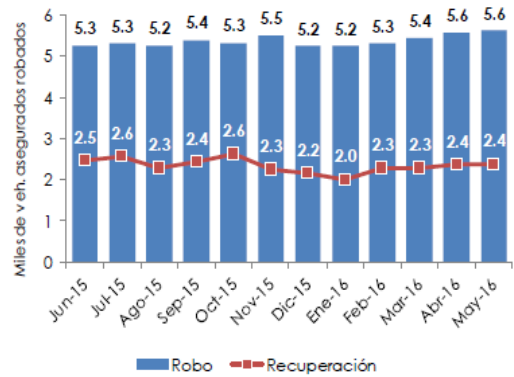
Junio 2015 - Mayo 2016  
(últimos 12 meses)



Robo de vehículos asegurados con cifras anualizadas en cada mes. Junio 2010 - Mayo 2016



Miles de vehículos asegurados robados mensualmente. Junio 2015 - Mayo 2016



La recuperación no contabiliza incoercibles.  
\*\* Las cifras mensuales pueden tener variación por cancelaciones de robo

## VEHÍCULOS ASEGURADOS ROBADOS EN EL PERIODO JUNIO - MAYO DE CADA AÑO.

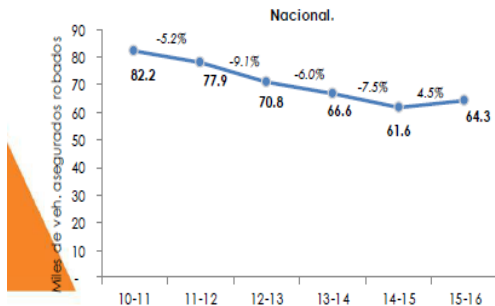


Número de robos en cada año y su tasa de variación anual.

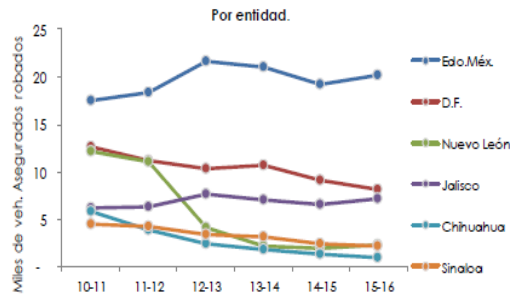
Tendencia de la tasa de variación en el último periodo	◆	Variación > 5%
	▲	Variación [-5%, 5%]
	●	Variación < -5%

	Nacional	Edo.Méx.	D.F.	Nuevo León	Jalisco	Chihuahua	Sinaloa
10-11	82,211	17,554	12,632	12,226	6,221	5,921	4,566
11-12	77,909 -5.2%	18,435 5%	11,173 -12%	11,110 -9%	6,332 2%	3,863 -35%	4,300 -6%
12-13	70,844 -9.1%	21,692 18%	10,387 -7%	4,153 -63%	7,689 21%	2,443 -37%	3,436 -20%
13-14	66,607 -6.0%	21,044 -3%	10,758 4%	2,204 -47%	7,044 -8%	1,873 -23%	3,156 -8%
14-15	61,586 -7.5%	19,175 -9%	9,156 -15%	2,031 -8%	6,530 -7%	1,374 -27%	2,413 -24%
15-16	64,338 ▲ 4.5%	20,247 ◆ 6%	8,163 ● -11%	2,365 ◆ 16%	7,164 ◆ 10%	1,054 ● -23%	2,189 ● -9%
2010-2016	423,495 -21.7%	118,147 15%	62,269 -35%	34,089 -81%	40,980 15%	16,528 -82%	20,060 -52%

Vehículos asegurados robados y su tasa de variación.



Vehículos asegurados robados. Por entidad.



## VEHÍCULOS ASEGURADOS RECUPERADOS vs NÚMERO DE ROBOS EN EL PERIODO JUNIO - MAYO DE CADA AÑO.



Porcentaje de recuperación y su variación en puntos porcentuales.

Tendencia de variación e en el último periodo de los vehículos robados	●	Variación > 2
	▲	Variación [-2, 2]
	◆	Variación < -2

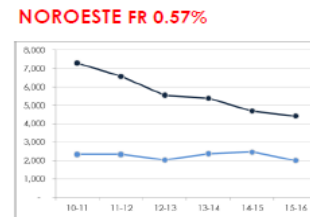
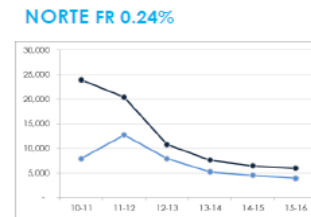
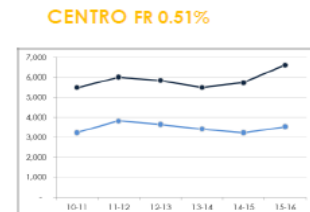
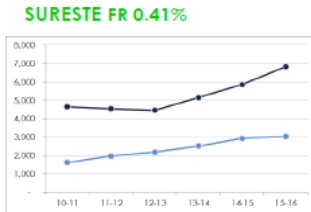
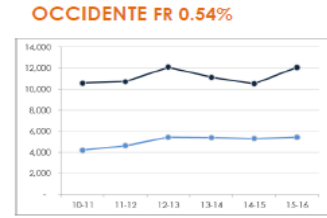
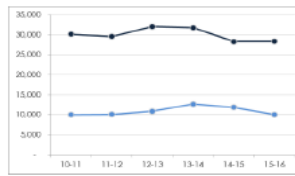
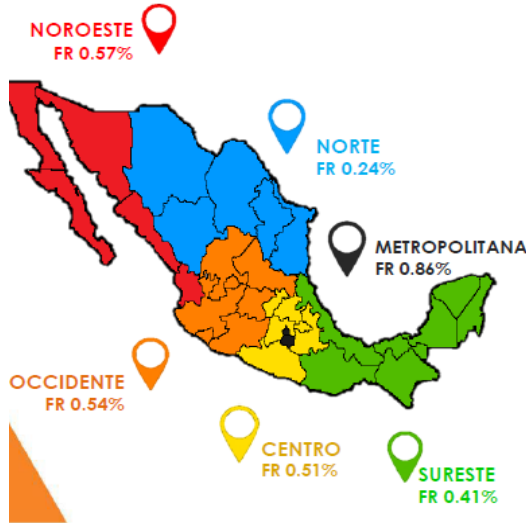
	Nacional	Edo.Méx.	D.F.	Nuevo León	Jalisco	Chihuahua	Sinaloa
10-11	36%	25%	45%	36%	33%	38%	26%
11-12	46% 10.0	23% -2.0	53% 8.0	76% 40.3	34% 0.9	51% 12.9	30% 4.3
12-13	45% -0.4	26% 2.7	51% -1.2	94% 18.0	34% -0.1	59% 7.4	35% 5.1
13-14	47% 2.1	38% 12.1	44% -7.5	90% -4.5	41% 7.1	57% -1.4	46% 10.3
14-15	49% 1.8	39% 1.3	48% 3.9	86% -4.1	45% 3.5	64% 6.6	63% 17.3
15-16	44% ◆ -5.7	34% ◆ -5.5	40% ◆ -7.8	69% ◆ -16.3	39% ◆ -6.2	52% ◆ -11.9	49% ◆ -13.4
2010-2016	44% 8.5	31% 5.9	47% 2.3	65% 29.0	38% 4.4	49% 11.1	39% 12.7

	Nacional	Baja California	Tamaulipas	Veracruz	Puebla	Coahuila	Durango
10-11	36%	45%	22%	29%	45%	24%	17%
11-12	46% 10.0	38% -7.1	51% 28.2	36% 7.9	43% -2.1	36% 12.2	28% 11.1
12-13	45% -0.4	34% -3.2	64% 13.6	45% 8.9	44% 0.9	56% 19.6	64% 35.7
13-14	47% 2.1	37% 2.4	61% -3.4	48% 2.3	56% 12.1	56% -0.2	81% 17.9
14-15	49% 1.8	39% 2.3	62% 1.4	55% 7.4	53% -3.2	60% 4.3	70% -11.3
15-16	44% ◆ -5.7	37% ◆ -2.2	70% ● 7.7	51% ◆ -3.7	49% ◆ -4.3	61% ▲ 0.7	72% ▲ 1.8
2010-2016	44% 8.5	38% -6.2	52% 29.9	45% 16.5	48% 3.1	44% 20.4	44% 27.2

# ROBO DE VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ZONAS\* JUNIO-MAYO 2016

Cifras Anualizadas JUNIO-MAYO

FR: Frecuencia\*, razón por cada 100 vehículos Asegurados.



—●— ROBADOS      —●— RECUPERADOS

1) Las Zonas son tomadas lo más próximo a las Regiones Operativas de la Política de Seguridad  
2) Frecuencia es la razón por cada 100 vehículos asegurados con fuente en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador 2015, calculada sobre siniestros procedentes y con monto positivo.

## LAS 15 SUBMARCAS DE AUTOMÓVILES CON MAYOR NÚMERO ABSOLUTO DE ROBOS, JUNIO - MAYO DE CADA PERIODO



Marca	Tipo	Vehículos Asegurados robados				Tendencia	Frecuencia 2015
		12-13	13-14	14-15	15-16		
Nacional		70,844	66,607	61,586	64,338	▲	0.55%
1	NISSAN TSURU	11,953	10,927	9,734	<b>8,792</b>	●	2.77%
2	NISSAN PICK-UP CORT	3,041	2,733	2,895	<b>2,823</b>	▲	1.86%
3	VOLKSWAGEN JETTA/CLASICO	2,508	1,976	1,775	<b>1,876</b>	◆	0.53%
4	YAMAHA 111-250	1,489	1,820	1,697	<b>1,728</b>	▲	4.68%
5	NISSAN SENTRA	1,796	1,615	1,475	<b>1,666</b>	◆	0.52%
6	NISSAN ESTACAS COR	2,260	2,341	2,019	<b>1,613</b>	●	1.74%
7	KENWORTH KENWORTH	1,511	1,549	1,439	<b>1,492</b>	▲	1.42%
8	GENERAL MOTOF AVEO	769	1,073	1,148	<b>1,417</b>	◆	0.44%
9	NISSAN VERSA	395	657	843	<b>1,362</b>	◆	0.49%
10	HONDA 111-250	1,241	1,314	1,024	<b>1,026</b>	▲	1.88%
11	NISSAN TIIDA	957	922	821	<b>915</b>	◆	0.39%
12	FORD F-350, F450, F550	744	829	875	<b>893</b>	▲	1.09%
13	VOLKSWAGEN NUEVO JETTA	530	887	739	<b>851</b>	◆	0.54%
14	NISSAN NP300	0	3	187	<b>711</b>	◆	1.41%
15	SEAT IBIZA	959	926	735	<b>707</b>	▲	0.66%
Resto		40,691	37,035	34,180	<b>36,466</b>		

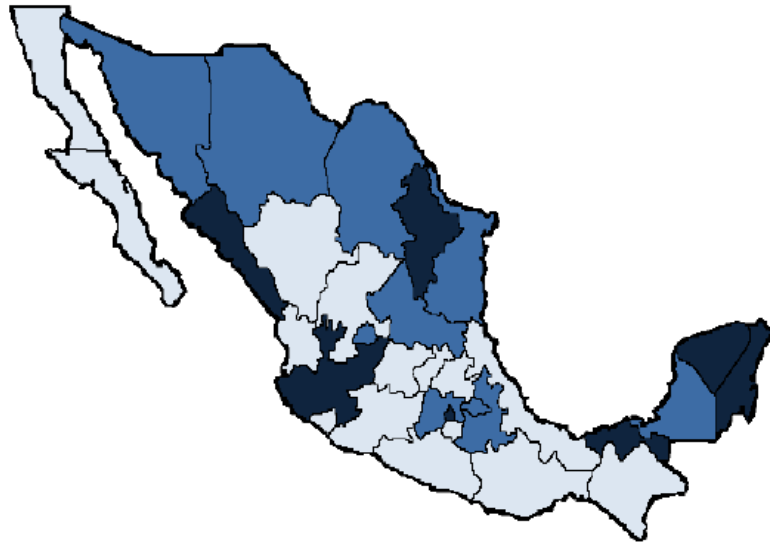
Frecuencia es la razón por cada 100 vehículos asegurados con fuente en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador 2015, calculada sobre siniestros procedentes y con monto positivo.

# Semáforo de Accidentes



	2014	2015	Δ
<b>Total general</b>	5.8%	6.1%	▲
Nuevo León	7.7%	8.6%	▲
Sinaloa	7.8%	8.1%	▲
Ciudad de México	6.8%	8.0%	▲
Jalisco	7.1%	7.5%	▲
Yucatán	6.8%	6.8%	▲
Quintana Roo	6.1%	6.5%	▲
Tabasco	6.4%	6.3%	▲
Estado de México	5.5%	5.8%	▲
Campeche	6.3%	5.7%	●
Chihuahua	6.2%	5.6%	●
Puebla	5.4%	5.4%	▲
Sonora	5.4%	5.2%	●
Tlaxcala	5.0%	5.1%	▲
Aguascalientes	4.6%	5.0%	◆
Tamaulipas	4.6%	4.9%	▲
San Luis Potosí	4.6%	4.9%	▲
Coahuila	5.4%	4.9%	●
Guerrero	4.7%	4.6%	▲
Nayarit	4.8%	4.6%	●
Colima	4.2%	4.6%	◆
Veracruz	4.7%	4.5%	●
Querétaro	4.2%	4.5%	▲
Guanajuato	4.2%	4.4%	▲
Durango	3.9%	4.3%	◆
Morelos	4.2%	4.3%	▲
Michoacán	3.9%	3.8%	●
Chiapas	3.8%	3.7%	●
Hidalgo	3.6%	3.7%	▲
Zacatecas	3.4%	3.5%	▲
Baja California	3.1%	3.3%	▲
Oaxaca	3.6%	3.3%	●
Baja California Sur	2.5%	2.6%	▲

## AUTOMÓVILES PARTICULARES



FUENTE: AMIS (Frecuencia de Responsabilidad Civil por entidad)

15

## VEHÍCULOS ASEGURADOS ROBADOS EN EL PERIODO CENTRO

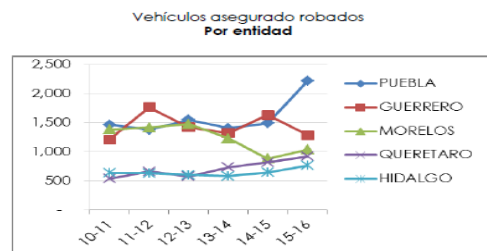


	PUEBLA			GUERRERO			MORELOS		
	Robos	Recup	% recup	Robos	Recup	% recup	Robos	Recup	% recup
10-11	1,467	665	45%	1,208	805	67%	1,382	621	45%
11-12	1,376	595	43%	1,763	1,364	77%	1,415	721	51%
12-13	1,547	683	44%	1,422	1,026	72%	1,475	836	57%
13-14	1,405	791	56%	1,322	889	67%	1,228	705	57%
14-15	1,491	791	53%	1,631	806	49%	882	589	67%
15-16	2,216	1,080	<b>49%</b>	1,289	774	<b>60%</b>	1,041	468	<b>45%</b>

Comportamiento por entidad en la tendencia del robo y recuperación

	Robo	Recup
Alza	4 ▲	3 ●
Baja	1 ◆	2 ◆

	QUERETARO			HIDALGO		
	Robos	Recup	% recup	Robos	Recup	% recup
10-11	538	409	76%	636	579	91%
11-12	662	418	63%	634	571	90%
12-13	577	420	73%	603	512	85%
13-14	735	423	58%	583	460	79%
14-15	817	490	60%	646	406	63%
15-16	920	491	<b>53%</b>	763	456	<b>60%</b>



● % de recuperación por arriba del nacional (44% nacional)  
◆ % de recuperación por debajo del nacional (44% nacional)

24

La información referida por el organo que aglutina a las empresas de seguros en México, solo se refiere a un segmento del sector, es decir dentro del rubro de daños, al

subramo de automoviles, que sin lugar a duda afecta a las flotillas de la empresa, incluidos en ello autos utilitarios , para ejecutivos, personal y de carga, por ello resulta de gran importancia su nalisis y estudio, pues en ello se refleja , a traves del pago de primas, que en este ultimo semestres del 2017 tendran una significativa, dado el impacto que el ramo de daños a sufrido en este primer semestres del año.

Aún debe en la empresa considerar los otros segmentos del sector asegurador, es decir aseguranza de la nave industrial, mercancia en trayecto, maquinaria e instalaciones, asi como equipos de oficina, pues ello, ademas de ser un activo de la empresa, en ellos se puede almacenar información de gran valor para la empresa.

## **Conclusiones.**

1.- Desarrollar en el empresarios, micro,pequeño, mediano y grande, la cultura de la aseguranza de los activos de la empresa.

2.- Provocar a traves de las Camaras que agrupan a diversos empresarios, la implementación de programas de seguros por sector, pero adquiribles por empresa individualmente.

3.-Dar capacitación a los ejecutivos, empleados y personal en general, para observar medidad de protección y seguridad para proteger los bienes de la empresa y evitar riesgos a los activos de la empresa.

4.- Crear un vinculo de solidaridad entre los bienes de la empresa-usuarios de los mismos, a efectos de prolongar su vida utilidad y evitar daños a los mismos.

## **Bibliografia.**

- Mantilla y Molina, Roberto. Derecho Mercantil. Editorial Porrúa, México.
- García Maynez, Eduardo. Introducción al estudio del Derecho. Editorial Porrúa, México.
- Rodriguez y Ródriguez, Joaquín. Derecho Mercantil, Editorial Porrúa, México.
- Cervantes Ahumada, Raúl. Derecho Mercantil, Editorial Porrúa, México.
- Llanos Gómez Suárez, Luis. Introducción al Derecho Mercantil. Editorial Porrúa, México.
- Agenda Mercantil,ISEF, México.



- Legislación de Comercio, SISTA, México.
- Marco legal en seguros y fianzas, Ediciones Comerciales.